
El CEESP participa en el evento: Guadalupe, Nuevo León, un ejemplo de colaboración en la mejora regulatoria

- El objetivo de este evento fue reconocer el alto nivel de cooperación demostrado consistentemente por el Municipio de Guadalupe, Nuevo León, como participante en el proyecto Municipios Competitivos, una iniciativa implementada por el CEESP y USAID.
- Asimismo, establecer las bases para una mayor cooperación y participación del municipio para el desarrollo del componente sectorial del proyecto, en el que se incluyen los sectores: automotriz, aeroespacial y de semiconductores.

Guadalupe, Nuevo León, 11 de enero de 2024. El día de hoy, en el Palacio Nacional del municipio de Guadalupe, Nuevo León, con la participación de la Alcaldesa María Cristina Díaz Salazar; de la Directora General de Mejora Regulatoria del Estado de Nuevo León, Mariela Saldívar Villalobos; de la Oficial para el Proyecto Municipios Competitivos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), Georgina Rangel Coronel; y del Director para México y América Latina de Jacobs, Cordova y Asociados (JC&A) en representación del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Jorge Velázquez, se llevó a cabo el evento: Guadalupe, Nuevo León, un ejemplo de colaboración en la mejora regulatoria. El municipio de Guadalupe forma parte del proyecto Municipios Competitivos, una iniciativa apoyada por USAID e implementada por el CEESP.

En el evento se destacaron los diversos e importantes avances logrados por el Municipio de Guadalupe a raíz de su participación en el proyecto Municipios Competitivos. Entre ellos, se encuentra la obtención de la Certificación VECS para la Ventanilla Única de Construcción Simplificada, otorgada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Este es un logro significativo, ya que sólo siete municipios en el país cuentan con dicha certificación y es la primera vez que un municipio en Nuevo León la obtiene, algo digno de destacar no solo a nivel estatal, sino a nivel nacional.

Otro resultado de relevancia fue la emisión de un nuevo Lineamiento General de la Inspección Municipal, fruto de las recomendaciones realizadas por el Proyecto. Esto es un paso más en materia de la calidad y la solidez de los instrumentos jurídicos que regulan y fundamentan la política de mejora regulatoria. Entre el 2022 y el 2023, Guadalupe ha tenido una mejora significativa en la alineación de sus ordenamientos jurídicos con el objetivo de cumplir con lo establecido en la Ley General de Mejora Regulatoria y su Estrategia Nacional. Asimismo, el marco regulatorio del municipio cuenta ya con todos los elementos establecidos en el Sistema de Gobernanza Regulatoria.

En este contexto, destaca la contribución del proyecto Municipios Competitivos para que Guadalupe sea un beneficiario directo principalmente de dos herramientas generadas en el marco del proyecto Municipios Competitivos: la adopción del Modelo de Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal y la adopción del Manual de Funcionamiento de la Agenda Regulatoria y el Análisis del Impacto Regulatorio Municipal.

Finalmente, en materia de participación ciudadana, Guadalupe tiene la fortaleza de que su Consejo de Mejora Regulatoria efectivamente sesiona conforme a la normatividad vigente siendo el único municipio dentro del proyecto donde dichas sesiones son presididas por la alcaldesa.

En el proyecto de Municipios Competitivos, se tiene como premisa que un proceso regulatorio local mejorado no solo fomenta la transparencia, sino que también contribuye a disminuir los riesgos de corrupción. Además, refuerza en el sector privado la adhesión a prácticas comerciales íntegras, el acatamiento de las normativas y la participación empresarial en iniciativas de mejora regulatoria.

Asimismo, las acciones de mejora regulatoria impulsan el desarrollo económico a nivel local y amplifican la competitividad al reforzar la integración de cadenas de valor de producción. Esta sinergia, a su vez, refuerza la capacidad de América del Norte como región para competir en los mercados globales, generando empleos de mayor calidad y cantidad, y creando círculos virtuosos de colaboración entre gobiernos, empresas y comunidades.

En el evento también se contó con la participación de Epigmenio Garza Villareal, Secretario del Ayuntamiento; Alejandro Espinosa Eguía, Secretario de Finanzas y Tesorería del municipio; Francisco Garza, Secretario de la Función Pública Municipal; Gustavo Díaz Diego, Director General de Auditoría, Control y Vigilancia Municipal; Samantha Gabriela Covarrubias Nava, Secretaria de Competitividad Territorial y Económica Municipal; José Luis Prado Maillard, Director General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal y de Mauricio Garza Alanís, Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal.

ooOOoo

Acerca del CCE

El Consejo Coordinador Empresarial es el máximo órgano de representación del sector privado, y agrupa a las organizaciones cúpula empresariales, que en su conjunto aglutinan a más de 2 mil asociaciones y alrededor del 80% del PIB de México. Su misión es coordinar y representar a las organizaciones del sector empresarial para ser el motor del desarrollo económico y social de México, impulsando de manera sustentable la productividad, la innovación, el empleo formal y la inversión.

Contacto:

55 52291100

ccecomunicacion@cce.org.mx

cce.org.mx

Facebook / Twitter: [@cceoficialmx](https://twitter.com/cceoficialmx)